

## APRESENTAÇÃO

Junior Ivan Bourscheid<sup>1</sup>

### Dossiê "Novos regimes de instabilidade institucional na América Latina: do Lawfare ao juízo político"

Acercándose las celebraciones que marcan los 40 años de vivencia democrática en parte considerable de las naciones latinoamericanas, la presente edición de la Revista InterAção se propone a debatir el estado actual de esas democracias y algunos de los principales desafíos que se ponen para la permanencia estable de esos regímenes.

El autoritarismo fue regla en los regímenes políticos latinoamericanos en la segunda mitad del siglo XX. Desde mediados de la década de 1960 se extendieron por casi toda la región sistemas autoritarios, en su mayoría regímenes militares. A mediados de la década de 1970, sólo en Costa Rica, Venezuela y Colombia existían democracias liberales.

A partir de la experiencia de la transición española, iniciada con el fallecimiento del general Francisco Franco (1975), se ha desarrollado una vasta producción de literatura académica sobre los procesos de transición a la democracia (como los de Wanderley Guilherme Dos Santos, Samuel P. Huntington, Juan Linz, Guillermo O'Donnell, Philippe C. Schmitter y Laurence Whitehead). Este hecho se reforzó a medida que los países latinoamericanos, en especial los sudamericanos, también iniciaban caminos de apertura política.

En la década de 1980 se modificó sustancialmente el mapa político latinoamericano, lo que Samuel P. Huntington (en su obra de 1996) denominó la "tercera ola" de democratización, que inició en los países de la Europa Meridional y que

<sup>1</sup> Doutor em Ciência Política pela Universidade do Rio Grande do Sul, Universidade Federal da Grande Dourados, Dourados, Mato Grosso do Sul, Brasil.

juniorbourscheid@gmail.com,  <https://orcid.org/0000-0002-9550-2032>

en América Latina empezó en República Dominicana y Ecuador, en 1978. Un total de dieciséis países latinoamericanos se encontraban bajo regímenes autoritarios y transitaron hacia la democracia en ese período. Cuando la gran mayoría de los regímenes realizó la transición, el debate se centró en la consolidación del nuevo régimen (como hecho por Juan Linz y Guillermo O'Donnell) y en la calidad de la democracia (como hecho por Larry Diamond y Leonardo Morlino).

La realidad de los regímenes democráticos latinoamericanos se enfrentó con una serie de problemas que fue disminuyendo su confianza y el soporte, tanto de los representados como de los representantes, abriendo espacio para soluciones no democráticas que resolvieran los problemas momentáneamente. Podemos ver eso en las crisis económicas de los 80 y 90, con “soluciones por decreto” como decía Guillermo O'Donnell al analizar la democracia delegativa, buscando solucionar la crisis de endeudamiento y de hiperinflación. En los 2000 se observa un período de bonanza económica con el boom de los *commodities*, ayudando la ascensión política de grupos que históricamente tenían dificultades para acceder los cargos de la institucionalidad democrática: la centro-izquierda e izquierda, los “progresistas”. Con esa alternancia política y el buen panorama económico muchos se esperanzaron que Améri-

ca Latina estaba lista para dar el paso siguiente en el camino de la democratización, con regímenes más inclusivos y participativos.

Pero (y en Latinoamérica siempre hay un pero), los años 2010 trajeron nuevos desafíos que siguen repercutiendo en la salud de los regímenes democráticos latinoamericanos. La crisis financiera del 2008, que inicialmente afectó a los países centrales del capitalismo, pronto se convirtió en un problema global, junto con la caída de los precios de los *commodities* en los mercados internacionales, esos fueron problemas económicos que dificultaron la permanencia de las políticas públicas que resultaban en aumentos de los gastos públicos. Paralelamente a eso, escándalos de corrupción se volvieron recurrentes en la región como efectos de la operación policial-jurídica “Lava Jato” en Brasil, y la actuación internacional de la constructora brasileña Odebrecht.

Esos fenómenos confluyeron para la pérdida de confianza en la clase política, que en muchos casos fue aprovechada para posibilitar maniobras jurídicas e institucionales para resolver los problemas que se presentaban a las sociedades latinoamericanas. Además, a partir de mediados de los años 2010 se vio la ascensión internacional de movimientos reaccionarios, nacionalistas, de extrema-derecha o con tintes autoritarios, como por ejemplo los liderados por Recep Tayyip Erdoğan (Turquía),

Donald Trump (Estados Unidos), Viktor Orbán (Hungría), Marine Le Pen (Francia), Giorgia Meloni (Italia), Rodrigo Duterte (Filipinas), Narendra Modi (India). Esos movimientos surgieron con respuestas fáciles y duras para problemas complejos que presionaban sus sociedades.

Como consecuencia de todos esos fenómenos, en los últimos años Latinoamérica ha visto nuevos desafíos para la estabilidad política, y varias crisis políticas estallaron: como en Brasil a partir del 2013, culminando con la deposición de Dilma Rousseff en 2016, en Paraguay en 2012 y 2017, en Venezuela especialmente a partir de 2015, en Perú desde 2017, en Bolivia en 2019, en Chile en 2019, en Colombia en 2021, esos son algunos ejemplos de crisis políticas, económicas y sociales que impulsaron las frases de hartazgo (como “basta ya” y “que se vayan todos”).

En ese escenario, la presente edición enfoca en dos procesos recientes que están caracterizando los regímenes democráticos latinoamericanos: la precarización democrática y el *lawfare*. Las maniobras jurídicas usadas para atacar adversarios políticos, que son la base para el llamado *lawfare*, se han difundido en los últimos años, destacándose los casos de los expresidentes Luiz Inácio “Lula” da Silva (Brasil) y Cristina Fernández de Kirchner (Argentina). Por otro lado, el uso de la herramienta del juicio político por la oposición para interrumpir mandatos presidencial-

es también fue difundiéndose en la región, abriendo espacio para la subversión momentánea de la institucionalidad para responder demandas inmediatas de algunos sectores de la sociedad, y representando una manipulación de la regla de separación republicana de los poderes del Estado.

Para debatir esos temas realizamos una serie de entrevistas con reconocidas estudiosas y reconocidos estudiosos de la política regional, tanto de la perspectiva de la política como de la perspectiva jurídica. Fueron invitados los profesores doctores Rodrigo Stumpf González (Universidad Federal del Río Grande del Sur – Brasil) y Juan Bautista Lucca (Universidad Nacional de Rosario – Argentina) y las profesoras doctoras Sarah Patricia Cerna Villagra (Universidad Autónoma de San Luís Potosí – México) y Shirley Diana Franco Mancuello (Universidad Americana – Paraguay).

Además, componen la edición dos artículos: “La relación del liderazgo y las demandas legitimadoras de la precarización democrática paraguaya” que analiza el caso paraguayo de la crisis política de 2012 que resultó en la deposición de Fernando Lugo, pero que mantuvo su liderazgo político; y “Two or three levels of contention? Applying explanations of presidential instability in Latin America to the 2010s cases” que analiza 5 casos de deposición y 4 casos de continuidad del presidente en crisis políticas que tuvieron procesos de juicio político, señalando las características de

esa nueva realidad ante las interpretaciones convencionales de la Ciencia Política.

Con esas entrevistas y artículos esperamos contribuir para el debate politológico contemporáneo en América Latina sobre los nuevos desafíos democráticos. Al comprender que los desafíos cambiaron con las nuevas realidades económicas y sociales, podemos expandir el debate con otras áreas de investigación y dialogar con un campo más amplio de las humanidades. Junto con eso, entendemos que necesitamos una visión crítica y rigurosa acerca de esos fenómenos, puesto que esos temas políticos están muy presentes en los debates públicos e insertos en la dinámica polarizada y maniquea de la política contemporánea.

También es importante señalar y agradecer el apoyo de la Revista InterAção para la publicación de esa edición especial. La revista ya cuenta con una jornada de 13 años, y recientemente tuvo su calidad reconocida por la última evaluación de la Capes (Coordinación de Perfeccionamiento del Personal de Nivel Superior) de Brasil, logrando la calificación A2. Junto al reconocimiento de la revista, la amplia difusión del dossier a nivel nacional y regional resultó en una gran cantidad de envíos. Todos los trabajos pasaron por la evaluación editorial y por el proceso de evaluación doble-ciego por el cuerpo de evaluación del periódico. Esos procedimientos siguen siendo fundamentales para

mantener la calidad y el rigor del material publicado por la revista.

De tal modo, agradecemos a todas y todos que participaron de la construcción de ese dossier y esperamos que pueda ser una importante herramienta de comprensión del estado actual de nuestras democracias, señalando los riesgos para su permanencia estable y caminos posibles para perfeccionar sus mecanismos, para que podamos garantizar la secuencia de la convivencia democrática que tanto ha costado a las generaciones pasadas para lograr alcanzar.